

Descartan móvil delictivo en caso de estallido de mina

Fiscalía explica que se trataría de un hecho ocurrido debido a problemas psiquiátricos.

Redacción
 La Estrella

El fiscal regional Mario Carrera entregó ayer nuevos detalles del accidente registrado en un campo minado en el sector de Cahalluta y que costó la vida de una persona y dejó a otra herida, luego de que un vehículo ingresara en esta zona y activara un artefacto.

Carrera comentó que hasta ayer se habían realizado la mayoría de las diligencias investigativas de este hecho ocurrido en la madrugada del viernes. "No encontramos ningún móvil lógico, y creo que quizás nunca lo sabremos, respecto del por qué ingresaron a este lugar", refiriéndose a las víctimas de esta explosión.

"Lo cierto es que no había en el vehículo ningún elemento de interés delictivo", explicó Carrera.



EL FISCAL REGIONAL VINCULÓ ESTE HECHO A UN ACCIDENTE DEBIDO A PROBLEMAS MENTALES.

10
kilos de explosivos
aproximadamente
 contenía la mina anti-tanque que estalló.

contrabando. Tampoco alguna orden de atención pendiente que motivara el egreso de todos sujetos", explicó Carrera.

Descartado un móvil

delictivo, el fiscal regional comentó que "lo que sí tenemos es que ambos (víctimas) tenían antecedentes psiquiátricos, enfermedades detectadas y no tratadas con la rigurosidad a la hora de tomarse los medicamentos o seguir las indicaciones del servicio de salud".

Explicó que sobre el vehículo que ingresó al campo minado, lo tenían detectado del día anterior por un caso en que se denunciaron daños y amenazas "respecto de la persona que resultó fallecida pa-

ra con algunas familiares".

"Esta es una situación bien lamentable pero más que un móvil delictivo a la hora del ingreso del campo minado, estaría vinculado simplemente a un tema de enfermedades psiquiátricas no tratadas", explicó el fiscal, quien reiteró lo lamentable de esta situación, "porque incluso estas dos personas vivían al interior de ese vehículo, el mismo vehículo con el cual ingresaron a esta a este campo minado".